

Villa Caro, para todos

PROGRAMA DE GOBIERNO

VILLA CARO PARA TODOS

RAUL ORTIZ BASTOS
ALCALDE 2008-2011

COMPROMISOS DE GOBIERNO CON MI PUEBLO

Presentación:

Hoy mas que nunca siendo un ineludible compromiso con la gente de mi pueblo, al haber obtenido el respaldo en la consulta conservadora realizada este 8 de julio, el pueblo de manera soberana , me entrego la responsabilidad de representarlos de manera digna y para todos.

Villa Caro se ha caracterizado por ser un Municipio de mucha pujanza, aguerrido, trabajador y de progreso, no puede ser mayor la responsabilidad que asumiré en el próximo cuatrienio.

Mi propuesta de gobierno, busca principalmente el desarrollo de un gobierno participativo, más equitativo en lo social, con un mayor equilibrio en el desarrollo de cada región, con mayores oportunidades en lo económico y más eficiente en la gestión administrativa,

Sin lugar a dudas reviste vital importancia la oportunidad que tenemos de tener un gobernador amigo, es por ello que nuestro programa de gobierno y posteriormente el Plan de Desarrollo, serán construir de manera participativa y de coherentes con el Plan de desarrollo del futuro gobernador

RAUL ORTIZ BASTOS

VISION AL AÑO 2011

VILLA CARO, será el Municipio Modelo en convivencia y desarrollo social en el departamento, en donde su habitantes puedan desarrollar todas sus potencialidades para generar mas y mejores oportunidades de vida, en donde la diversidad y la diferencia se conjuguen para trabajar de manera concertada y participativa, en donde los niños, jóvenes, mujeres y ancianos tengan un espacio para compartir y en donde el campo mejores su niveles de competitividad en el ámbito regional y nacional

PRINCIPIOS

- **Territorialidad.** Expresada como un elemento articulador del desarrollo local, que garantice un equilibrio de oportunidades a todos los regiones de del municipio.

Villa Caro, para todos

- **Equidad.** Manifestada como una oportunidad de acceso a más y mejores beneficios del desarrollo social y humano, dirigido a todos los segmentos de la población Villacarence.
- **Transparencia.** Como principio fundamental de la Administración Pública, permite que las acciones de nuestro gobierno se realicen de cara a la ciudadanía de manera honesta, con adecuado manejo del erario público, **“lo público se hace público”**.
- **Efectividad y modernización.** Con la utilización de instrumentos gerenciales para la realización del control y seguimiento del accionar gubernamental y la ejecución de proyectos de impacto con los recursos y en los tiempos razonables.
- **Equidad de Género:** Que reconoce la importancia del papel que juega la mujer en el desarrollo en el departamento y de sus potencialidades como dinamizadora del núcleo fundamental de la sociedad.
- **Participación y Concertación.** Un gobierno donde todos los sectores de la vida pública y privada participen de manera activa en las decisiones gubernamentales pero que a su vez hagan parte de manera directa en la financiación y ejecución de estas iniciativas.

EJES ESTRATEGICOS

1. HUMANO SOCIAL

EDUCACIÓN
SALUD
VIVIENDA
CULTURA
DEPORTE Y RECREACION

2. ECONOMICO SOSTENIBLE

AGROPECUARIO
COMPETITIVIDAD
GENERACION DE EMPLEO
INFRAESTRUCTURA
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
BASICO

3. DESARROLLO TERRITORIAL Y GOBERNABILIDAD

REGIONALIZACION
MEDIO AMBIENTE
CONSEJOS ADMINISTRATIVOS

GESTION PUBLICA

MODERNIZACION
ADMINISTRATIVA
RENDICION DE CUENTAS
TRANSPARENCIA

Villa Caro, para todos

CAPACITACION Y
FORTALECIMIENTO TALENTO
HUMANO
GESTION FINANCIERA

Los Principales compromiso de Gobierno son:

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

I. Educación:

1. Mejoramiento de la infraestructura educativa en las veredas y corregimientos.
2. Continuación del programa de transporte escolar.
3. Implementación del programa de Pan y leche.
4. Mejoramiento de la infraestructura de los restaurantes escolares.
5. Implementación del programa transformemos en los diferentes sectores de nuestro municipio.
6. Gestionare la reorganización educativa en nuestro municipio, buscado hacerla mas eficiente.
7. Implementación Aula virtual en las instituciones educativas municipales.
8. Gestionare la capacitación y formación del personal docente contratado y de nomina.
9. Implementare el programa de calidad de la educación, a través de la preparación de loe estudiantes en las pruebas icfes y saber.
10. Desarrollare un ambiciosa plan de dotación de infraestuctra educativa.
11. Adelantare gestiones para la implementación del programa de becas de educación superior

II. SALUD

12. Gestionare los recursos necesarios para lograr la cobertura plena en el régimen subsidiado en salud.
13. Gestionares ante las autoridades departamentales las inversiones necesarias para mejorar la prestación de los servicios en el centro de salud.
14. Adelantaremos las programas de promoción y prevención de la salud.
15. Adelantaremos las gestiones ante el gobierno departamental para garantizar los promotores de salud en las veredas.
16. Implementaremos el programa RESA, RED DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, para mejorar los niveles nutricionales de las familias más pobres y vulnerables.
17. Desarrollaremos de manera permanente Brigadas de salud en cada vereda o sector del municipio.
18. Solicitaremos ante planeacion departamental y nacional, la revisión del SISBEN.

Villa Caro, para todos

19. Implementaremos un programa especial de apoyo a la población discapacitada.

III. VIVIENDA

20. Implementaremos un programa municipal de mejoramiento de vivienda para las diferentes veredas del municipio, para la población más pobre y vulnerable del sector urbano y rural.

21. Continuaremos con la construcción del Programa de vivienda nueva Urbanización Isabel Celis Yañez.

22. Implementaremos el programa Banco de materiales para apoyar a las familias más pobres del municipio.

III. RECREACION, DEPORTE Y CULTURA

23. Institucionalizaremos el Día del Campesino, como una fiesta especial en el municipio.

24. Reviviremos las fiestas patronales de nuestro municipio.

25. Fortaleceremos la Banda Municipal, e implementaremos las retretas musicales.

26. Fortaleceremos la Biblioteca municipal y crearemos la Virtualteca.

27. Apoyaremos la creación de grupos musicales, de danzas, de teatro y otras expresiones artísticas.

28. Gestionaremos los recursos para la adecuación y construcción del estadio municipal.

29. Adecuaremos y haremos mantenimiento a los escenarios deportivos.

30. Apoyaremos la creación de las escuelas de formación deportiva.

31. Apoyaremos la participación de deportistas del municipio en competencias departamentales y nacionales.

32. Crearemos el programa de recreovias.

33. Promoveremos las actividades turísticas y crearemos el Baile del retorno.

DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE PARA LA COMPETITIVIDAD

AGROPECUARIO

34. Implementaremos el programa municipal de asistencia técnica para el sector agropecuario.

35. Gestionaremos la implementación del programa agro ingreso seguro en nuestro municipio.

36. Implementaremos las cadenas productivas de la leche, las frutas.

Villa Caro, para todos

37. Gestionaremos ante el gobierno departamental y nacional la construcción de centro de acopio municipal y el mercado publico.
38. Gestionaremos ante el comité departamental de cafeteros el apoyo al sector a través incentivos y programas que promuevan la reactivación del producto en nuestro municipio.
39. Adelantaremos el programa de seguridad alimentaría para los campesinos mas pobres a través de las huertas caseras.
40. En los programas sociales, el campesino será la prioridad en la selección de los beneficiarios.

GENERACION DE EMPLEO

41. Generaremos empleo a través de las obras públicas y los programas sociales, buscando beneficiara los pobres.
42. Apoyaremos las formas asociativas de trabajo, cooperativas, empresas asociativas para la generación de empleo comunitario.
43. Desarrollaremos un ambicioso programa de formación y capacitación para entregar las competencias laborales y la formación técnica que permita que los jóvenes y mujeres ingresen al mercado laboral.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

44. Gestionaremos ante el gobierno departamental y nacional la iniciación de la pavimentación de la carretera Gramalote- Alto Chiquito- Villa Caro.
45. Gestionaremos ante el gobierno departamental y nacional los recursos necesarios para un adecuado mantenimiento de la carretera Alto el Pozo Villa caro.
46. Gestionaremos la apertura nuevos carreteables entre otros:
 - Los curos - la pajuela.
 - Los curos Bellavista.
47. Desarrollaremos un programa de mantenimiento y adecuación de los carreteables existente.
48. Implementaremos con el apoyo del gobierno departamental la construcción y adecuacion de puentes hamacas en las diferentes veredas del municipio.
49. Mejoraremos los andenes y vías públicas en el casco urbano.
50. Gestionaremos ante el gobierno departamental la creación del banco regional de maquinaria.
51. Presentaremos ante el gobierno nacional de departamental, los proyectos necesarios para la electrificación rural en las veredas que aún no cuenta con este servicio.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Villa Caro, para todos

52. Gestionaremos ante el gobierno departamental el desarrollo del proyecto de mejoramiento de la infraestructura de las redes de alcantarillado del casco urbano.
53. Adelantaremos un ambicioso programa de construcción de acueductos en las veredas del municipio.
54. Gestionaremos ante el gobierno nacional y departamental la construcción de los mini distritos de riego en las veredas: Los Curos, Bellavista, Vereda el Alto, y la ampliación del minitrío de riego vereda el Roble.
55. Construcción del acueducto Barrio Cristo Rey.
56. Mejoraremos la prestación del servicio de acueducto y aseo en el casco urbano.

DESARROLLO TERRITORIAL y GOBERNABILIDAD

57. Impulsaremos la creación con los demás Alcaldes la consolidación de la asociación de municipio de occidente, para la gestión de proyectos de subregionales.
58. Impulsaremos la ejecución de proyectos de inversión para el mantenimiento y la conservación del medio ambiente.
59. Desarrollaremos programas y proyectos de reforestación en las cuencas y micro cuencas que surten el acueducto municipal y los veredales.
60. Adelantaremos una reorganización sociopolítica del municipio.

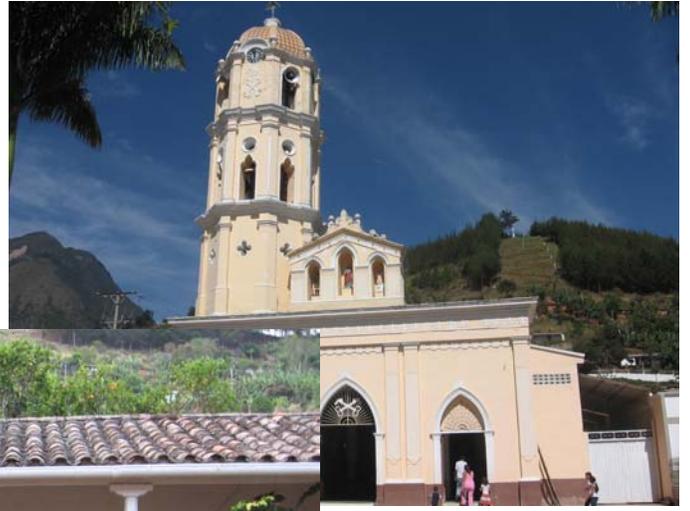
GESTION PÚBLICA

61. Adelantaremos de manera participativa la planificación de los programas y proyectos del municipio, a través de los consejos veredales, con apoyo del equipo de gobierno.
62. Conformaremos un equipo de gobierno capaz, serio, responsable y competente.
63. Haremos un empalme con la administración saliente y presentaremos una rendición de cuentas a la ciudadanía.
64. Modernizaremos la administración, con las técnicas y las herramientas necesarias para hacer más efectiva la administración.
65. Desarrollaremos con el apoyo de instituciones como la ESAP, una estrategia de capacitación y formación para la ciudadanía, los empleados públicos y concejales.
66. Desarrollaremos un programa de fortalecimiento de las juntas de acción comunal y las organizaciones sociales.

RAUL ORTIZ BASTO

***PROGRAMA DE GOBIERNO
VILLA CARO PARA TODOS***

Villa Caro, para todos



**RAUL ORTIZ BASTOS
ALCALDE 2008-2011**

**COMPROMISOS DE
GOBIERNO CON MI
PUEBLO**

